

ACTA DEL COMITÉ DE LIGA DE FÚTBOL - 7 +30 años

6ª Jornada de Liga - Temporada 2025/26

24 de octubre de 2025

RESULTADOS:

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
6ª Jornada	JUEVES	23 de octubre	20:30 h	3 A	ZELEÇAO CF	3	LOS LEONES FC	3
				3 B	NACEX	8	BAHÍA PARK	2
				F 7	PIÑERA ATCO.	4	V. TRAVELSUR +30	1
			21:30 h	3 A	ISLA VERDE +30	1	ALUMAR	5
				3 B	MUDANZAS DANADRI	4	SATECO LIMITLESS	1
				F 7	SYGLA BEAUTY	3	HELADERÍA VOLARE	1

CLASIFICACIÓN DEL CAMPEONATO DE LIGA DE F7+30:

Pº	Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts	Dif.G	SANC.	TOTAL	Inc
1º	PIÑERA ATCO.	6	4	1	1	22	10	13	+12		13	
2º	ALUMAR	6	4	1	1	17	10	13	+7		13	
3º	LOS LEONES FC	6	4	1	1	16	9	13	+7		13	
4º	MUDANZAS DANADRI	6	4	0	2	18	18	12	0		12	
5º	SYGLA BEAUTY	6	3	1	2	14	12	10	+2		10	
6º	ZELEÇAO CF	6	2	3	1	24	15	9	+9		9	
7º	HELADERÍA VOLARE	6	3	0	3	16	16	9	0		9	
8º	NACEX	6	2	1	3	14	14	7	0		7	
9º	ISLA VERDE +30	6	1	2	3	10	15	5	-5		5	
10º	SATECO LIMITLESS	6	1	2	3	19	20	5	-1	- 3	2	
11º	V. TRAVELSUR +30	6	1	2	3	13	19	5	-6	- 3	2	
12º	BAHÍA PARK	6	0	0	6	10	35	0	-25		0	

HORARIOS DE LA PRÓXIMA JORNADA:

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
7ª Jornada	JUEVES	30 de octubre	20:30 h	3 A	HELADERÍA VOLARE		ISLA VERDE +30	
				3 B	SYGLA BEAUTY		MUDANZAS DANADRI	
				F 7	ALUMAR		ZELEÇAO CF	
			21:30 h	3 A	SATECO LIMITLESS		NACEX	
				3 B	LOS LEONES FC		PIÑERA ATCO.	
				F 7	BAHÍA PARK		V. TRAVELSUR +30	

AMONESTACIONES A JUGADORES:

Segunda amonestación y apercibimiento de sanción para los jugadores relacionados:

<u>Nombre del jugador/es</u>	<u>Dorsal</u>	<u>Equipo</u>
Fco. Javier Díaz Vega	6	PIÑERA ATCO.
Álvaro Pérez Pichardo	18	ISLA VERDE +30

Primera amonestación para los jugadores relacionados:

<u>Nombre del jugador/es</u>	<u>Dorsal</u>	<u>Equipo</u>
José Ant. Garrido Pérez	2	PIÑERA ATCO.
Unai Gutiérrez Albizu	10	V. TRAVELSUR +30
Francisco Burgos Bohorquez	14	V. TRAVELSUR +30
Enrique Martos Pérez	46	V. TRAVELSUR +30
Abel Muñoz Ruiz	15	SATECO LIMITLESS

INFORMACIÓN IMPORTANTE REFERENTE A LA SANCIÓN AL EQUIPO V. TRAVELSUR+30:

Tras emitir sanción al equipo V. Travelsur+30 y al jugador n.º 5 de este equipo en el Acta del Comité de Competición de la jornada pasada (17.10.2025) donde se retiraba 3 puntos de la clasificación y se sancionaba al jugador con un total de 9 partidos (tres por una acción grave y 6 por una acción muy grave), se recibió el viernes 17 de octubre un correo del equipo V. Travelsur+30 donde se solicitaba "hablar con las personas implicadas para poder aclarar la situación".

De este modo y consultadas las normativa de la temporada actual (página 11), se le contestó a ese correo de este modo:

"En relación con su correo recibido respecto a las sanciones reflejadas en el Acta del Comité de Competición correspondiente a la última jornada de F7+30, le informamos que:

1.- Según la Normativa de la Temporada 2025/26, las resoluciones del Comité se dictan en base a los informes arbitrales (ACTAS) con la que el árbitro ha informado a este Comité de competición los hechos ocurridos durante un partido. De este modo, el comité de competición ha dictaminado el pasado viernes 17 de octubre las sanciones basándose el Acta arbitral y en los artículos sobre conductas antideportivas (acciones graves y muy graves), resolviendo conforme a la tabla establecida en dicha normativa. Estas sanciones son efectivas desde la publicación del Acta oficial del Comité de Competición, sin perjuicio del derecho a presentar alegaciones o recursos en el plazo estipulado. De acuerdo con el reglamento (pág. 10), las alegaciones o solicitudes de revisión deberán presentarse por escrito y con las pruebas correspondientes antes de las 12:00 horas del día laboral posterior a la publicación del Acta (lunes 20 de octubre), aunque teniendo en cuenta el correo recibido como una posible intención de alegación, estos recursos serán atendidos si son presentados antes las 12:00 horas del martes 21 de octubre, ampliándose así 24 horas el plazo de manera excepcional.

2.- Entendiendo que el correo remitido no es exactamente un escrito de apelación a las sanciones emitidas, ya que en el mismo se solicita "hablar con las personas implicadas en el suceso para aclarar" y "pide poder hablar y poder aclarar la situación", le remito a lo que se recoge en la página 11 de la Normativa vigente donde dice que "no se atenderán peticiones de careo con los árbitros u otros participantes", por lo que desde la organización desestimaremos su petición. Por otro lado, le informamos que si tienen derecho a solicitar en sus alegaciones que los árbitros amplíen la información recogida en el acta mediante un informe adicional, así como aportar las pruebas que consideren oportuno que contradigan claramente al Acta. También pueden presentar denuncias o solicitar la apertura de un expediente sobre el árbitro si consideran que ha cometido alguna falta de gravedad conforme a sus obligaciones, las cuales pueden acarrear sanciones sobre el árbitro.

3.- No obstante, y entendiendo su interés en aclarar los hechos, están en el derecho de solicitar una reunión informativa con todos los equipos participantes mediante correo dirigido a la Delegación de Deportes (deportes.registro@algeciras.es) indicando el motivo concreto y las personas implicadas que desean que acudan a la misma. Dicha solicitud será valorada por la organización si se considera que puede aportar elementos nuevos o aclaratorios a la resolución, así como pruebas que contradigan el Acta del partido ya que este es el documento oficial que fundamenta las decisiones del Comité. En el caso de que se estime conveniente celebrar dicha reunión, también serán convocados ala misma todos los equipos que participan en la categoría de F7+30 esta temporada.

4.- Por último, les recuerdo que la Delegación de Deportes tiene acordado el arbitraje de sus competiciones con el CD Árbitros Veteranos de Algeciras, el cual es el actual adjudicatario del contrato específico de los arbitrajes. Aquellos equipos que deseen mostrar cualquier disconformidad con los árbitros, deberán presentarla directamente ante la empresa mencionada conforme a lo que se recoge en nuestras normas. La Delegación de Deportes no atenderá quejas sobre los árbitros y se limitará a dar traslado de las mismas al CD Árbitros Veteranos por correo electrónico.

(c.d.arbitrosveteranosdealgeciras@hotmail.es)

Sin mas que recordárles que la organización no tiene por costumbre celebrar careos entre equipos, entrenadores, jugadores, árbitros,... cada vez que ocurren hechos discordantes con lo que se redacta en las Actas de los partidos, ya que entendemos es nuestra única herramienta de trabajo para dictaminar sobre resultados, amonestaciones, expulsiones y sanciones, le insto a que realice las acciones que entienda mas convenientes para sus intereses de entre las que en derecho posee dentro de la Normativa aprobada por todos antes del inicio de las competiciones de esta temporada."

A este correo contestó el equipo implicado el martes 21 de octubre solicitando “que el árbitro diera una versión mas completa de lo sucedido con un informe adicional”, el cual le fue solicitado de inmediato y recibida respuesta por parte del árbitro el mismo martes 21 de octubre, en ella se amplía la información de los hechos ya recogidos en el acta, ratificando lo que ya había redactado en el Acta. Este informe se encuentra a disposición de quién lo requiera al igual que todo el expediente

Por otro lado, y entendiendo lo denunciado por el equipo V. Travelsur+30 en uno de sus escritos donde explicaba la importancia de que “un jugador que había realizado una entrada peligrosa” que fue lo que propició las reacciones de los participantes para que su jugador actuara de la forma que reaccionó, desde la organización se envió un correo a todos los árbitros y al CD Árbitros Veteranos:

INFORMACIÓN SOBRE CORREO ENVIADO A LOS ÁRBITROS:

Desde la Delegación de Deportes hemos vuelto a recordar a todos los componentes del CD Árbitros Veteranos que dirigen partidos de los Campeonatos de F7 “Andrés Mateo” sobre la importancia de que realicen correctamente su trabajo ya que son los representantes de la organización del campeonato ante los equipos y jugadores participantes. Por todo ello, le hemos informado que es absolutamente necesario que recordar algunos aspectos que cada año no se llevan del modo que la organización les recomienda:

1.- Estos campeonatos tienen un carácter principalmente amistoso y deportivo por lo que los árbitros deben fomentar el buen comportamiento de los jugadores exigiendo la colaboración de los Delegados de los equipos.

2.- **Es absolutamente necesario que todos los árbitros**, tal y como se recoge en el reverso de cada acta y que deberían conocer de memoria, **sean más estrictos con las amonestaciones por entradas fuertes que con las protestas de los participantes.**

3.- Los árbitros son los encargados de imponer que exista el ambiente deportivo que se le presupone a esta actividad con la colaboración de los Delegados. Para ello, el árbitro podrá suspender un partido temporalmente bajo su criterio y por el tiempo que estime oportuno sin detener el cronómetro, **si considera que el encuentro no se está celebrando dentro de las pautas deportivas obligatorias, aunque antes de suspender definitivamente un partido deberá conversar con los Delegados de los equipos** sobre el mismo terreno de juego para intentar que las condiciones deportivas vuelvan a ser las adecuadas.

Si tras esta conversación no se vuelve a las condiciones necesarias para continuar el encuentro, el partido se suspenderá para reiniciarse cuando dictamine el Comité (posiblemente un domingo a las 10 horas). Los Delegados de los equipos responsables de la suspensión de un partido serán sancionados.

4.- En caso de protestas continuadas, es preferible dialogar con los Delegados para calmar los comportamientos antideportivos y advertir de la posible suspensión del encuentro.

En conclusión, como lo mas habitual es que todas las discusiones durante un partido se inicien por protestar las decisiones de los árbitros y para ello se tiene la herramienta de poder parar los partidos conforme se ha explicado en las normas si el partido pierde las pautas mínimas deportivas, se les insta a que utilicen esta norma. Pero también es habitual que las discusiones se inicien tras una entrada que pudiera hacer daño a un contrario y, en cumplimiento con las directrices que marca la organización para que esta sea una actividad deportiva y amistosa en la que todos los participantes deben ir a trabajar al día siguiente, se hace absolutamente necesario sancionar mas severamente las entradas fuertes y/o por detrás para que estas acciones no conlleven lesiones que impidan la actividad laboral de los participantes y que no deriven en comportamientos de protestas que pueden concluir en violencia como los ocurridos últimamente.

Por todo ello, trasladamos al CD Árbitros Veteranos las instrucciones de que instruya a todos los árbitros que envía a dirigir partidos de estas competiciones con objeto de mejorar estos aspectos.-

CALENDARIO DE LIGA DE F7+30: Temporada 2025/26 (1ª Vuelta)

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
1ª Jornada	JUEVES	18 de septiembre	20:30 h	3 A	PIÑERA ATCO.	5	BAHÍA PARK	1
				3 B	HELADERÍA VOLARE	3	V. TRAVELSUR +30	1
				F 7	NACEX	1	LOS LEONES FC	4
			21:30 h	3 A	MUDANZAS DANADRI	2	ALUMAR	4
				3 B	ZELEÇAO CF	3	SATECO LIMITLESS	3
				F 7	ISLA VERDE +30	1	SYGLA BEAUTY	1

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
2ª Jornada	JUEVES	25 de septiembre	20:30 h	3 A	SYGLA BEAUTY	2	ZELEÇAO CF	5
				3 B	ALUMAR	1	NACEX	1
				F 7	ISLA VERDE +30	1	MUDANZAS DANADRI	3
			21:30 h	3 A	LOS LEONES FC	4	V. TRAVELSUR +30	2
				3 B	BAHÍA PARK	3	HELADERÍA VOLARE	5
				F 7	SATECO LIMITLESS	4	PIÑERA ATCO.	4

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
3ª Jornada	JUEVES	2 de octubre	20:30 h	3 A	V. TRAVELSUR +30	3	ALUMAR	2
				3 B	BAHÍA PARK	2	SATECO LIMITLESS	9
				F 7	HELADERÍA VOLARE	1	LOS LEONES FC	3
			21:30 h	3 A	PIÑERA ATCO.	5	SYGLA BEAUTY	1
				3 B	NACEX	2	ISLA VERDE +30	4
				F 7	ZELEÇAO CF	8	MUDANZAS DANADRI	1

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
4ª Jornada	JUEVES	9 de octubre	20:30 h	3 A	ISLA VERDE +30	2	V. TRAVELSUR +30	2
				3 B	MUDANZAS DANADRI	3	PIÑERA ATCO.	2
				F 7	ZELEÇAO CF	1	NACEX	2
			21:30 h	3 A	ALUMAR	1	LOS LEONES FC	0
				3 B	SYGLA BEAUTY	3	BAHÍA PARK	0
				F 7	SATECO LIMITLESS	2	HELADERÍA VOLARE	3

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
5ª Jornada	JUEVES	16 de octubre	20:30 h	3 A	HELADERÍA VOLARE	3	ALUMAR	4
				3 B	LOS LEONES FC	2	ISLA VERDE +30	1
				F 7	SATECO LIMITLESS	0	SYGLA BEAUTY	4
			21:30 h	3 A	V. TRAVELSUR +30	4	ZELEÇAO CF	4
				3 B	BAHÍA PARK	2	MUDANZAS DANADRI	5
				F 7	PIÑERA ATCO.	2	NACEX	0

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
6ª Jornada	JUEVES	23 de octubre	20:30 h	3 A	ZELEÇAO CF	3	LOS LEONES FC	3
				3 B	NACEX	8	BAHÍA PARK	2
				F 7	PIÑERA ATCO.	4	V. TRAVELSUR +30	1
			21:30 h	3 A	ISLA VERDE +30	1	ALUMAR	5
				3 B	MUDANZAS DANADRI	4	SATECO LIMITLESS	1
				F 7	SYGLA BEAUTY	3	HELADERÍA VOLARE	1

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
7ª Jornada	JUEVES	30 de octubre	20:30 h	3 A	HELADERÍA VOLARE		ISLA VERDE +30	
				3 B	SYGLA BEAUTY		MUDANZAS DANADRI	
				F 7	ALUMAR		ZELEÇAO CF	
			21:30 h	3 A	SATECO LIMITLESS		NACEX	
				3 B	LOS LEONES FC		PIÑERA ATCO.	
				F 7	BAHÍA PARK		V. TRAVELSUR +30	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
8ª Jornada	JUEVES	6 de noviembre	20:30 h	3 A	V. TRAVELSUR +30		SATECO LIMITLESS	
				3 B	PIÑERA ATCO.		ALUMAR	
				F 7	BAHÍA PARK		LOS LEONES FC	
			21:30 h	3 A	NACEX		SYGLA BEAUTY	
				3 B	ZELEÇAO CF		ISLA VERDE +30	
				F 7	MUDANZAS DANADRI		HELADERÍA VOLARE	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
9ª Jornada	JUEVES	13 de noviembre	20:30 h	3 A	MUDANZAS DANADRI		NACEX	
				3 B	ISLA VERDE +30		PIÑERA ATCO.	
				F 7	HELADERÍA VOLARE		ZELEÇAO CF	
			21:30 h	3 A	ALUMAR		BAHÍA PARK	
				3 B	SYGLA BEAUTY		V. TRAVELSUR +30	
				F 7	SATECO LIMITLESS		LOS LEONES FC	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
10ª Jornada	JUEVES	20 de noviembre	20:30 h	3 A	LOS LEONES FC		SYGLA BEAUTY	
				3 B	SATECO LIMITLESS		ALUMAR	
				F 7	BAHÍA PARK		ISLA VERDE +30	
			21:30 h	3 A	PIÑERA ATCO.		ZELEÇAO CF	
				3 B	V. TRAVELSUR +30		MUDANZAS DANADRI	
				F 7	NACEX		HELADERÍA VOLARE	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 1ª Vuelta			
11ª Jornada	JUEVES	27 de noviembre	20:30 h	3 A	HELADERÍA VOLARE		PIÑERA ATCO.	
				3 B	NACEX		V. TRAVELSUR +30	
				F 7	ZELEÇAO CF		BAHÍA PARK	
			21:30 h	3 A	SYGLA BEAUTY		ALUMAR	
				3 B	ISLA VERDE +30		SATECO LIMITLESS	
				F 7	MUDANZAS DANADRI		LOS LEONES FC	

**En el caso de que haya encuentros atrasados, se disputarán 4 o 9 de diciembre.
FIN DEL 2º PERIODO DE FICHAJES**

- FINAL DE LA 1ª VUELTA -

LA PRÓXIMA SEMANA DESCANSA LA LIGA DE F7+30 y sólo se disputarán partidos atrasados.

CALENDARIO DE LIGA DE F7+30: Temporada 2025/26 (2ª Vuelta)

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2ª Vuelta			
12ª Jornada	JUEVES	11 de diciembre	20:30 h	3 A	SATECO LIMITLESS		ZELEÇAO CF	
				3 B	SYGLA BEAUTY		ISLA VERDE +30	
				F 7	ALUMAR		MUDANZAS DANADRI	
			21:30 h	3 A	LOS LEONES FC		NACEX	
				3 B	V. TRAVELSUR +30		HELADERÍA VOLARE	
				F 7	BAHÍA PARK		PIÑERA ATCO.	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2ª Vuelta			
13ª Jornada	JUEVES	18 de diciembre	20:30 h	3 A	V. TRAVELSUR +30		LOS LEONES FC	
				3 B	PIÑERA ATCO.		SATECO LIMITLESS	
				F 7	HELADERÍA VOLARE		BAHÍA PARK	
			21:30 h	3 A	ZELEÇAO CF		SYGLA BEAUTY	
				3 B	NACEX		ALUMAR	
				F 7	MUDANZAS DANADRI		ISLA VERDE +30	

LAS PRÓXIMAS SEMANAS DESCANSA LA LIGA DE F7+30 POR LA FESTIVIDAD DE NAVIDAD.
Sólo se disputarán partidos atrasados el 22, 23, 29 o 30 de diciembre.

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2ª Vuelta			
14ª Jornada	JUEVES	15 de enero	20:30 h	3 A	ISLA VERDE +30		NACEX	
				3 B	MUDANZAS DANADRI		ZELEÇAO CF	
				F 7	SYGLA BEAUTY		PIÑERA ATCO.	
			21:30 h	3 A	LOS LEONES FC		HELADERÍA VOLARE	
				3 B	SATECO LIMITLESS		BAHÍA PARK	
				F 7	ALUMAR		V. TRAVELSUR +30	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2ª Vuelta			
15ª Jornada	JUEVES	22 de enero	20:30 h	3 A	HELADERÍA VOLARE		SATECO LIMITLESS	
				3 B	LOS LEONES FC		ALUMAR	
				F 7	BAHÍA PARK		SYGLA BEAUTY	
			21:30 h	3 A	PIÑERA ATCO.		MUDANZAS DANADRI	
				3 B	V. TRAVELSUR +30		ISLA VERDE +30	
				F 7	NACEX		ZELEÇAO CF	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2ª Vuelta			
16ª Jornada	JUEVES	29 de enero	20:30 h	3 A	NACEX		BAHÍA PARK	
				3 B	ZELEÇAO CF		PIÑERA ATCO.	
				F 7	SYGLA BEAUTY		V. TRAVELSUR +30	
			21:30 h	3 A	ALUMAR		SATECO LIMITLESS	
				3 B	ISLA VERDE +30		HELADERÍA VOLARE	
				F 7	Equipo 11		LOS LEONES FC	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2 ^a Vuelta			
17 ^a Jornada	JUEVES	5 de febrero	20:30 h	3 A	SATECO LIMITLESS		MUDANZAS DANADRI	
				3 B	HELADERÍA VOLARE		SYGLA BEAUTY	
				F 7	ALUMAR		ISLA VERDE +30	
			21:30 h	3 A	BAHÍA PARK		NACEX	
				3 B	LOS LEONES FC		ZELEÇAO CF	
				F 7	V. TRAVELSUR +30		PIÑERA ATCO.	

FIN DEL 3er. PERIODO DE FICHAJES

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2 ^a Vuelta			
18 ^a Jornada	JUEVES	12 de febrero	20:30 h	3 A	V. TRAVELSUR +30		BAHÍA PARK	
				3 B	PIÑERA ATCO.		LOS LEONES FC	
				F 7	NACEX		SATECO LIMITLESS	
			21:30 h	3 A	ISLA VERDE +30		HELADERÍA VOLARE	
				3 B	ZELEÇAO CF		ALUMAR	
				F 7	MUDANZAS DANADRI		SYGLA BEAUTY	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2 ^a Vuelta			
19 ^a Jornada	JUEVES	19 de febrero	20:30 h	3 A	HELADERÍA VOLARE		MUDANZAS DANADRI	
				3 B	ISLA VERDE +30		ZELEÇAO CF	
				F 7	SYGLA BEAUTY		NACEX	
			21:30 h	3 A	SATECO LIMITLESS		V. TRAVELSUR +30	
				3 B	LOS LEONES FC		BAHÍA PARK	
				F 7	ALUMAR		PIÑERA ATCO.	

LA PRÓXIMA SEMANA DESCANSA LA LIGA DE F7+30 y sólo se disputarán partidos atrasados.

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2 ^a Vuelta			
20 ^a Jornada	JUEVES	5 de marzo	20:30 h	3 A	BAHÍA PARK		ALUMAR	
				3 B	V. TRAVELSUR +30		SYGLA BEAUTY	
				F 7	LOS LEONES FC		SATECO LIMITLESS	
			21:30 h	3 A	NACEX		MUDANZAS DANADRI	
				3 B	ZELEÇAO CF		HELADERÍA VOLARE	
				F 7	PIÑERA ATCO.		ISLA VERDE +30	

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2 ^a Vuelta			
21 ^a Jornada	JUEVES	12 de marzo	20:30 h	3 A	ZELEÇAO CF		PIÑERA ATCO.	
				3 B	HELADERÍA VOLARE		NACEX	
				F 7	MUDANZAS DANADRI		V. TRAVELSUR +30	
			21:30 h	3 A	ISLA VERDE +30		BAHÍA PARK	
				3 B	SYGLA BEAUTY		LOS LEONES FC	
				F 7	ALUMAR		SATECO LIMITLESS	

LA PRÓXIMA SEMANA DESCANSA LA LIGA DE F7+30 y sólo se disputarán partidos atrasados.

J ^a	FECHA		HORA	CAMPO	Calendario 2 ^a Vuelta			
22 ^a Jornada	JUEVES	26 de marzo	20:30 h	3 A	SATECO LIMITLESS		ISLA VERDE +30	
				3 B	LOS LEONES FC		MUDANZAS DANADRI	
				F 7	ALUMAR		SYGLA BEAUTY	
			21:30 h	3 A	PIÑERA ATCO.		HELADERÍA VOLARE	
				3 B	BAHÍA PARK		ZELEÇAO CF	
				F 7	V. TRAVELSUR +30		NACEX	

- FINAL DE LA 2^a VUELTA -

NORMATIVA DE COPA DE F7+30: Temporada 2025/26

- 1- El Campeonato de Copa de F7 de las categorías +30 y +40 años constará de dos fases: Fase Previa de ligüilla con 2 grupos de 6 equipos, y una Fase de eliminatorias con ½ final y final. En la categoría de F7+20, la Fase Previa de ligüilla constará de 2 grupos de 5 equipos, mientras que la Fase de eliminatorias tendrá ¼ final, ½ final y final.
- 2- Los grupos de la fase Previa se configurarán por sorteo en una reunión que tendrá lugar a antes de que finalice el campeonato de Liga (**el sorteo de F7+30 y +40 será el 23 de marzo y el sorteo de F7+20 será el 3 de marzo**).
- 3- La participación en el campeonato de Copa es obligatoria de modo que renunciar a la participación conllevará la retirada del equipo y la pérdida de renovación de la plaza para la siguiente temporada.
- 4- Cada equipo de F7+40 y F7+30 disputará 5 partidos en la fase previa los cuales ya tiene abonados desde antes del inicio de la temporada. Los equipos de F7+20 disputarán 4 partidos en esta fase previa ya abonados desde el inicio de la temporada.
- 5- Para el Campeonato de Copa NO se podrán realizar fichajes por lo que los equipos tendrán que disputarla con los jugadores que hayan finalizado el campeonato de Liga.
- 6- Los equipos que no se presenten a disputar alguno de los partidos de la fase previa de su grupo o a algún encuentro de las eliminatorias serán sancionados con la pérdida del derecho de renovación de la plaza para la siguiente temporada además de la sanción que estipulen las normas actuales.
- 7- Las incomparecencias a encuentros de la Liga se acumulan a las que se cometan en la Copa por lo que aquellos equipos que acumulen la tercera incomparecencia de la temporada serán expulsados y sancionados conforme a las normas.
- 8- Los dos primeros equipos clasificados de cada grupo en la fase previa pasarán a la fase de las eliminatorias en las categorías de F7+30 y F7+40, mientras que en la categoría de F7+20 se clasificarán los 4 mejores equipos de cada grupo para la fase de eliminatoria.
- 9- La clasificación final de cada grupo se obtendrá de igual modo que en el sistema de liga a una sola vuelta (puntos, diferencia de goles, goles a favor) y en el caso de persistir el empate se decidirá según la clasificación obtenida en la Liga ya finalizada.
- 10- Las eliminatorias de 1/4 de final (F7+20) y ½ final se disputarán a partidos únicos según el calendario colgado en la web.
- 11- Los partidos correspondientes a las eliminatorias de Copa deberán abonarse en las oficinas de la Delegación de Deportes con anterioridad al inicio de la eliminatoria y el pago se realizará mediante tarjeta de crédito en las oficinas del Polideportivo "Ciudad de Algeciras" en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Aquel equipo que no haya abonado el importe de la eliminatoria antes de las 12'00 horas del día en el que esté prevista la celebración del partido quedará descalificado y perderá el partido por el resultado de 0 goles a 3.
- 12- En caso de empate en los partidos de eliminatoria, se lanzarán tres lanzamientos desde el punto de penalti, y en caso de persistir el empate, se continuará lanzando un penalti mas hasta que se obtenga un vencedor.
- 13- Los jugadores que acumulen dos tarjetas amarillas durante esta competición serán sancionados con un partido.
- 14- Las sanciones de la Copa se cumplirán únicamente en esta competición a excepción de las que sean por acciones graves ó muy graves, las cuales también se cumplirán en los partidos de Liga que se disputen la siguiente temporada.
- 15- Los jugadores sancionados en Liga si podrán participar en los encuentros de Copa excepto los que acumulen sanciones por acciones graves ó muy graves. De este modo, las sanciones de Liga que queden por cumplirse quedarán pendientes de cumplir para la siguiente temporada.
- 16- Ningún jugador será sancionado para disputar la Final excepto si comete una acción grave ó muy grave.

CALENDARIO DE COPA DE F7+30: Temporada 2025/26

GRUPO A			GRUPO B		
Equipo 1		Equipo 2	Equipo 7		Equipo 8
Equipo 3		Equipo 4	Equipo 9		Equipo 10
Equipo 5		Equipo 6	Equipo 11		Equipo 12

J ^a	FECHA	HORA	CAMPO	GRUPO	Calendario Fase Previa Copa			
1 ^a Jornada	JUEVES	9 de abril	20:30 h	3 A	- A -	Equipo 1		Equipo 2
				3 B	- A -	Equipo 3		Equipo 4
				F 7	- A -	Equipo 5		Equipo 6
		21:30 h	21:30 h	3 A	- B -	Equipo 7		Equipo 8
				3 B	- B -	Equipo 9		Equipo 10
				F 7	- B -	Equipo 11		Equipo 12

J ^a	FECHA	HORA	CAMPO	GRUPO	Calendario Fase Previa Copa			
2 ^a Jornada	JUEVES	16 de abril	20:30 h	3 A	- B -	Equipo 10		Equipo 11
				3 B	- B -	Equipo 12		Equipo 8
				F 7	- B -	Equipo 9		Equipo 7
		21:30 h	21:30 h	3 A	- A -	Equipo 4		Equipo 5
				3 B	- A -	Equipo 6		Equipo 2
				F 7	- A -	Equipo 3		Equipo 1

J ^a	FECHA	HORA	CAMPO	GRUPO	Calendario Fase Previa Copa			
3 ^a Jornada	JUEVES	23 de abril	20:30 h	3 A	- A -	Equipo 1		Equipo 4
				3 B	- A -	Equipo 2		Equipo 5
				F 7	- A -	Equipo 3		Equipo 6
		21:30 h	21:30 h	3 A	- B -	Equipo 7		Equipo 10
				3 B	- B -	Equipo 8		Equipo 11
				F 7	- B -	Equipo 9		Equipo 12

J ^a	FECHA	HORA	CAMPO	GRUPO	Calendario Fase Previa Copa			
4 ^a Jornada	JUEVES	30 de abril	20:30 h	3 A	- B -	Equipo 12		Equipo 10
				3 B	- B -	Equipo 8		Equipo 9
				F 7	- B -	Equipo 11		Equipo 7
		21:30 h	21:30 h	3 A	- A -	Equipo 6		Equipo 4
				3 B	- A -	Equipo 2		Equipo 3
				F 7	- A -	Equipo 5		Equipo 1

J ^a	FECHA	HORA	CAMPO	GRUPO	Calendario Fase Previa Copa			
5 ^a Jornada	JUEVES	* 7 de mayo	20:30 h	3 A	- A -	Equipo 5		Equipo 3
				3 B	- A -	Equipo 1		Equipo 6
				F 7	- A -	Equipo 4		Equipo 2
		21:30 h	21:30 h	3 A	- B -	Equipo 11		Equipo 9
				3 B	- B -	Equipo 7		Equipo 12
				F 7	- B -	Equipo 10		Equipo 8

* En el caso de que haya encuentros atrasados, esta jornada se disputará el jueves 14 de mayo.

CLASIFICACIÓN DEL CAMPEONATO DE COPA DE F7+40:

Pº	GRUPO A	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts	Dif.G	SANC.	TOTAL	Inc
1º												
2º												
3º												
4º												
5º												
6º												
Pº	GRUPO B	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts	Dif.G	SANC.	TOTAL	Inc
1º												
2º												
3º												
4º												
5º												
6º												

Jª	FECHA	HORA	CAMPO	½ FINALES DE COPA			
1/2	Lunes 18 de mayo	20:30 h	3 B	1er Clasificado Grupo A		2º Clasificado Grupo B	
		21:30 h	3 B	1er Clasificado Grupo B		2º Clasificado Grupo A	

Los equipos clasificados para las semifinales deben pasar por las oficinas de la Delegación de Deportes a abonar los 25€ correspondientes a este partido antes de las 12'00 horas del lunes 18 de mayo o serán descalificados.

Jª	FECHA	HORA	CAMPO	FINAL DE COPA			
F	Pte. confirmar	20:45 h					

CUADRANTE DE INCOMPARECENCIAS A PARTIDOS:

<u>Equipo</u>	<u>1ª Inc.</u>	<u>2ª Inc.</u>	<u>3ª Inc. (EXPULSIÓN)</u>
HELADERÍA VOLARE			
PIÑERA ATCO.			
NACEX			
ZELEÇAO CF			
MUDANZAS DANADRI			
ISLA VERDE +30			
SYGLA BEAUTY			
ALUMAR			
SATECO LIMITLESS			
TAPERÍA LOS PRIMOS			
BAHÍA PARK			
V. TRAVELSUR +30			

Los equipos serán excluidos del Campeonato en el caso de no asistir a dos partidos de manera consecutiva ó tres alternos durante una misma temporada. Podrán avisar de la incomparecencia en un máximo de dos ocasiones durante la temporada sin sanción alguna. Para las últimas cinco jornadas o durante el campeonato de copa se aplicará lo que viene recogido en la normativa.

CUADRANTE DE INCOMPARECENCIAS A REUNIONES:

1-agt. / 11-sept.

<u>Equipo</u>	<u>1ª Inc.</u>	<u>2ª Inc.</u>	<u>3ª Inc. (NO RENOV.)</u>
HELADERÍA VOLARE			
PIÑERA ATCO.			
NACEX	1-agosto		
ZELEÇAO CF			
MUDANZAS DANADRI	1-agosto		
ISLA VERDE +30			
SYGLA BEAUTY			
ALUMAR			
SATECO LIMITLESS			
TAPERÍA LOS PRIMOS			
BAHÍA PARK			
V. TRAVELSUR +30	1-agosto		

Aquellos equipos que no comparezcan a dos reuniones a lo largo de una misma temporada serán sancionados con la retirada de un punto de la clasificación. Así mismo, volverán a ser sancionados con la retirada de un punto mas de la clasificación en el caso de no asistir a una tercera reunión y perderán el derecho de renovar su plaza para la siguiente temporada.

Si las dos ausencias son consecutivas también se retirará el derecho de renovación de la plaza.

CUADRANTE DE SANCIONES O APERCIBIMIENTOS POR BALONES, EQUIPACIONES, ENTREGAR LAS FICHAS O FIRMAR EL ACTA:

Los equipos apercibidos que reincidan en el incumplimiento de estas obligaciones serán sancionados.

<u>Equipo</u>	<u>BALONES</u>	<u>EQUIPACIONES</u>	<u>FICHAS</u>	<u>FIRMAR</u>
HELADERÍA VOLARE				
PIÑERA ATCO.				
NACEX				
ZELEÇAO CF				
MUDANZAS DANADRI				
ISLA VERDE +30				
SYGLA BEAUTY				
ALUMAR				
SATECO LIMITLESS				
TAPERÍA LOS PRIMOS				
BAHÍA PARK				
V. TRAVELSUR +30				

CUADRANTE DE ACUMULACIÓN DE ACCIONES GRAVES:

Son acciones graves las entradas violentas intencionadas, la actitud violenta con los contrarios ó árbitro. También el menosprecio y el insultos a los árbitros o participantes.

Equipo	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
HELADERÍA VOLARE						
PIÑERA ATCO.						
NACEX						
ZELEÇAO CF						
MUDANZAS DANADRI						
ISLA VERDE +30						
SYGLA BEAUTY						
ALUMAR						
SATECO LIMITLESS	2ª JOR.					
TAPERÍA LOS PRIMOS						
BAHÍA PARK						
V. TRAVELSUR +30	2ª JOR.	5ª JOR.				

Los equipos cuyos jugadores acumulen entre todos tres acciones graves serán sancionados con la retirada de un punto de la clasificación. Al completar el segundo ciclo, el equipo será expulsado.

CUADRANTE DE ACUMULACIÓN DE ACCIONES MUY GRAVES:

Son acciones muy graves las amenazas, intentos de agresión y agresiones a los árbitros o participantes.

Equipo	1ª	2ª	3ª (Expulsión)
HELADERÍA VOLARE			
PIÑERA ATCO.			
NACEX			
ZELEÇAO CF			
MUDANZAS DANADRI			
ISLA VERDE +30			
SYGLA BEAUTY			
ALUMAR			
SATECO LIMITLESS	2ª JOR.		
TAPERÍA LOS PRIMOS			
BAHÍA PARK			
V. TRAVELSUR +30	5ª JOR.		

Los equipos cuyos jugadores acumulen entre todos TRES acciones muy graves serán expulsados de la competición por dos temporadas perdiendo el derecho de renovar la plaza.

EQUIPACIONES DE LOS EQUIPOS:

EQUIPO:	1ª EQUIPACIÓN		2ª EQUIPACIÓN	
ALUMAR	Cam	AMARILLA FLUORESCENTE	NEGRA	C
	Pant	AMARILLO FLUORESCENTE		P
BAHÍA PARK	Cam	MORADA	AMARILLA	C
	Pant	MORADO		P
HELADERÍA VOLARE	Cam	NEGRA	AZUL	C
	Pant	NEGRO		P
ISLA VERDE +30	Cam	NEGRA	Peto verde	C
	Pant	BLANCO		P
LOS LEONES	Cam	VERDE	Petos	C
	Pant	VERDE		P
MUDANZAS DANADRI	Cam	BLANCA	NEGRA	C
	Pant	BLANCO		P
NACEX	Cam	NARANJA	NEGRA	C
	Pant	NEGRO		P
SATECO LIMITLESS	Cam	BLANCA	GRIS	C
	Pant	BLANCO		P
SYGLA BEAUTY	Cam	AZUL OSCURO	BLANCA Y CELESTE	C
	Pant	ROSA		P
V. TRAVELSUR +30	Cam	AZUL	Petos	C
	Pant	BLANCO		P
ZELEÇAO CF	Cam	VERDE CLARO	Petos amarillos	C
	Pant	NEGRO		P
PIÑERA ATCO.	Cam	ROJA Y NEGRA	GRIS Y NEGRA	C
	Pant	NEGRO		P

En caso de coincidencia de colores será el equipo visitante el que deberá cambiar de color en su equipación.

FECHAS PROGRAMADAS - TEMPORADA: 2025/26: APROBADAS EL 1 DE AGOSTO DE 2025

F7+20, F7+30 y F7+40 AÑOS "Andrés Mateo"

LUNES: F7 +40 años	MARTES: F7+20 años	JUEVES: F7+30 años
Reunión entrega de documentación y Asamblea para modificaciones en la Normativa: 1 DE AGOSTO de 2025 a las 12'00 horas		
Tramitar inscripción definitiva enviando documentación por correo electrónico: Antes de las 12'00 horas del 4 de septiembre.		
Asamblea para aprobar la Normativa y Sorteo del calendario: 11 de septiembre - 18'30 h Último día para abonar la inscripción es el 12 de septiembre a las 12'00 horas.		
Liga de un sólo grupo de 12 equipos a doble Vuelta (22 jornadas)	Liga de un sólo grupo de 10 equipos a doble Vuelta (18 jornadas)	Liga de un sólo grupo de 12 equipos a doble Vuelta (22 jornadas)
1ª (15 de septiembre)	1ª (16 de septiembre)*	1ª (18 de septiembre)
2ª (22 de septiembre)	2ª (23 de septiembre)	2ª (25 de septiembre)
3ª (29 de septiembre)	3ª (30 de septiembre)*	3ª (2 de octubre)
4ª (6 de octubre)	4ª (7 de octubre)	4ª (9 de octubre)
DESCANSO: Festividad del 12 de oct.	DESCANSO: Festividad del 12 de oct.	5ª (16 de octubre)
5ª (20 de octubre)	5ª (21 de octubre)*	6ª (23 de octubre)
6ª (27 de octubre)	6ª (28 de octubre)	7ª (30 de octubre)
7ª (3 de noviembre)	7ª (4 de noviembre)*	8ª (6 de noviembre)
8ª (10 de noviembre)	8ª (11 de noviembre)	9ª (13 de noviembre)
9ª (17 de noviembre)	9ª (18 de noviembre)	10ª (20 de noviembre)
10ª (24 de noviembre)	25 de noviembre: Sólo partidos atrasados FIN 2º PERIODO DE FICHAJES	11ª (27 de noviembre)
11ª (1 de diciembre)	10ª (2 de diciembre)	4 de diciembre: Sólo partidos atrasados FIN 2º PERIODO DE FICHAJES
DESCANSO: Festividad del 8 de dic. FIN 2º PERIODO DE FICHAJES	DESCANSO: Festividad del 8 de dic.	12ª (11 de diciembre)
12ª (15 de diciembre)	11ª (16 de diciembre)	13ª (18 de diciembre)
VACACIONES DE NAVIDAD * Podrían celebrarse encuentros atrasados el 22, 23, 29 y/o 30 de diciembre, y/o el 8 de enero.		
13ª (12 de enero)	12ª (13 de enero)	14ª (15 de enero)
14ª (19 de enero)	13ª (20 de enero)* FIN 3º PERIODO DE FICHAJES	15ª (22 de enero)
15ª (26 de enero)	14ª (27 de enero)	16ª (29 de enero)
16ª (2 de febrero)	15ª (3 de febrero)	17ª (5 de febrero) FIN 3º PERIODO DE FICHAJES
17ª (9 de febrero) FIN 3º PERIODO DE FICHAJES	16ª (10 de febrero)	18ª (12 de febrero)
18ª (16 de febrero)	17ª (17 de febrero)*	19ª (19 de febrero)
19ª (23 de febrero)	17ª (24 de febrero)*	26 de febrero DESCANSO: Sólo partidos atrasados
20ª (2 de marzo)	18ª (3 de marzo) NORMAS COPA Y SORTEO: 3 de marzo	20ª (5 de marzo)
21ª (9 de marzo)	1ª Fase previa (10 de marzo)*	21ª (12 de marzo)
16 de marzo DESCANSO: Sólo partidos atrasados	1ª Fase previa (17 de marzo)*	22ª (19 de marzo): Posibles partidos atrasados
22ª (23 de marzo) NORMAS COPA Y SORTEO: 23 de marzo	2ª Fase previa (24 de marzo)	22ª (26 de marzo) NORMAS COPA Y SORTEO: 23 de marzo
SEMANA SANTA: * Podrían celebrarse encuentros atrasados el 30 y 31 de marzo.		
1ª Fase previa (6 de abril)	3ª Fase previa (7 de abril)*	1ª Fase previa (9 de abril)
2ª Fase previa (13 de abril)	3ª Fase previa: (14 de abril)*	2ª Fase previa (16 de abril)
3ª Fase previa (20 de abril)	4ª Fase previa (21 de abril)	3ª Fase previa (23 de abril)
4ª Fase previa (27 de abril)	DESCANSA	4ª Fase previa (30 de abril)
5ª Fase previa (4 de mayo)	5ª Fase previa (4 de mayo)	5ª Fase previa (7 de mayo)
DESCANSA: 11 de mayo	½ de final +20: Lunes 11 de mayo	DESCANSA: 14 de mayo
½ finales +40: 18 de mayo	½ finales +20: 18 de mayo	½ finales +30: 18 de mayo F7
Final: pendiente de confirmar	Final: pendiente de confirmar	Final: pendiente de confirmar
FERIA REAL DE ALGECIRAS (20 al 27 de junio de 2026) Entrega de trofeos el 23/06/26		

CADA CATEGORÍA JUGARÁ TODOS LOS PARTIDOS LOS MISMOS DÍAS DE LA SEMANA DURANTE LA TEMPORADA 2025/26, DE MODO QUE A LA SIGUIENTE TEMPORADA SE ROTARÁ EL DÍA DE CELEBRACIÓN DE LOS PARTIDOS DE CADA CATEGORÍA.

EQUIPOS PARTICIPANTES: 12 equipos

SATECO LIMITLESS		ISLA VERDE +30	
LOS LEONES FC		MUDANZAS DANADRI	
ALUMAR		SYGLA BEAUTY	
PIÑERA ATCO.		HELADERÍA VOLARE	
BAHÍA PARK		ZELEÇAO CF	
V. TRAVELSUR +30		NACEX	

CONDICIONES DEL CALENDARIO F7+30:

<u>Equipos</u>	<u>3 A</u>	<u>3 B</u>	<u>F 7</u>	<u>20'30 h</u>	<u>21'30 h</u>
HELADERÍA VOLARE	8	7	7	11	11
PIÑERA ATCO.	7	7	8	11	11
NACEX	7	7	8	11	11
ZELEÇAO CF	7	8	7	11	11
MUDANZAS DANADRI	7	7	8	11	11
ISLA VERDE +30	7	8	7	11	11
SYGLA BEAUTY	7	7	8	11	11
ALUMAR	8	7	7	11	11
SATECO LIMITLESS	8	7	7	11	11
LOS LEONES FC	7	8	7	11	11
BAHÍA PARK	7	8	7	11	11
V. TRAVELSUR +30	8	7	7	11	11

SANCIONES A DELEGADOS:

Expulsión por tarjeta roja directa y sanción de dos partidos por menospreciar al árbitro para los delegados relacionados:

<u>Nombre del jugador/es</u>	<u>Dorsal</u>	<u>Equipo</u>

Este delegado y su equipo acumula la primera acción grave de la temporada y no podrá participar como jugador en cumplimiento con la normativa vigente.

SANCIONES A JUGADORES:

Expulsión por tarjeta roja directa y SANCIÓN de 2 partidos por menospreciar al árbitro para los jugadores relacionados:

<u>Nombre del jugador/es</u>	<u>Dorsal</u>	<u>Equipo</u>

Este jugador y su equipo acumula la primera acción grave de la temporada.

Expulsión por doble amonestación y SANCIÓN de 1 partido para los jugadores relacionados:

<u>Nombre del jugador/es</u>	<u>Dorsal</u>	<u>Equipo</u>

Tercera amonestación y SANCIÓN de 1 partido para los jugadores relacionados:

<u>Nombre del jugador/es</u>	<u>Dorsal</u>	<u>Equipo</u>

AMONESTACIONES A JUGADORES:

Segunda amonestación y apercibimiento de sanción para los jugadores relacionados:

<u>Nombre del jugador/es</u>	<u>Dorsal</u>	<u>Equipo</u>

Primera amonestación para los jugadores relacionados:

<u>Nombre del jugador/es</u>	<u>Dorsal</u>	<u>Equipo</u>